



En el siguiente texto, el concejal de la Izquierda abertzale en el Ayuntamiento de Barakaldo Txiki Castaños, hace un breve repaso de lo acontecido durante los últimos años en relación al conflicto generado a raíz del incremento desproporcionado del impuesto de la plusvalía. Txiki analiza la situación creada a partir de la demanda ciudadana, el papel jugado por cada uno de los partidos políticos en el Ayuntamiento, así como la propuesta concreta puesta sobre la mesa por parte de la izquierda abertzale.

La subida de este impuesto, en los años 2006 y 2007, ha sido calificada como un acto abusivo, como una barbaridad y una injusticia y, finalmente, como un robo por la propia asociación de personas afectadas.

Los responsables de tamaña injusticia tienen nombres y apellidos. El PSOE y el PP, compartiendo gobierno, la cometieron en el Pleno Municipal del 28 julio de 2005, en pleno período estival, a propuesta del PP, que hoy, en la oposición y con claros tintes electoralistas, se presenta como abanderado de las justas reivindicaciones vecinales, que dice estar al servicio de una ciudadanía con la que no contó a la hora de subir el impuesto y a la que mintió al prometer, en su programa electoral, una bajada de impuestos. Que mintió en dicho Pleno Municipal, al afirmar que habían bajado el impuesto de Plusvalía. Y a la que volvió a mentir en su propaganda repartida por los buzones, reafirmando en que habían conseguido rebajarlos. Un Pleno Municipal, conviene recordarlo, en el que ni PNV, ni IU criticaron la citada subida.

También el PSOE ha utilizado la mentira y la descalificación. Buzoneó una hoja, afirmando que devolver la diferencia entre el 2 y el 10% era ilegal e insolidario. Que no actuarían en contra de la ley. Tras su acuerdo con el PNV, han declarado que su propuesta de subvenciones cuenta con informes legales favorables.

Tenemos que afirmar, con rotundidad, que no sólo no existe informe legal favorable alguno, sino que son 3 (el del Secretario General, el del Interventor y el de la Jefa del Servicio de Recaudación) los informes que advierten de la ilegalidad de su propuesta. La tozuda realidad y nuestra intervención en los órganos pertinentes, ha obligado al PSOE a reconocer que, ahora, no necesita informe alguno y que su posicionamiento es político. Esto ya lo dijimos desde la Izquierda Abertzale en julio de 2008, en Junta de Portavoces, y fue rotundamente rechazado por los demás grupos. Por cierto, que la propuesta de realizar la devolución a través de subvenciones, también fue propuesta por el PP y rechazada contundentemente por el PSOE. ¿Por qué ahora se puede proceder de esta manera y entonces no? ¿Por qué, sin contar con informe favorable alguno, esta propuesta de PSOE y PNV es legal y solidaria y no lo es la de la retroactividad, que cuenta con el informe favorable de la Diputación y ve como posible el Asesor Jurídico de este Ayuntamiento, a través de la figura de la revocación?

Y como cómplice necesario tuvieron al PNV que aprobó la Norma Foral que daba soporte legal a la subida. Sin esta Norma Foral, no hubiera sido posible. Una Norma Foral aprobada sin consultar a la ciudadanía, hoy en vigor y que, si se cree, honestamente, que subir de un 2 a un 10% este impuesto es cometer una injusticia, la solución definitiva pasa por cambiarla.

En este conflicto, el PNV, además, se ha comportado deslealmente con los grupos de la oposición y lo ha utilizado en beneficio propio. Por activa y por pasiva, ha declarado que la retroactividad, además de legal (sobre todo, tras el informe de la Diputación), constituía el mejor procedimiento para reparar la injusticia cometida. Así lo entendimos, también, todos los grupos de la oposición, dando nuestro voto en Comisión a la propuesta de retroactividad planteada por un afectado.

En el mes de noviembre, tras la nota del Secretario General efectuada en el Pleno de octubre, la Junta de Portavoces, a petición del PNV, PP e IU, acuerda pedir un informe al Tribunal Vasco de Cuentas, al objeto de aclarar si todas las concejales y concejales podíamos votar la retroactividad. Desde la Izquierda Abertzale votamos en contra, al entender que sí podíamos y que no éramos partidarios de retrasar más este asunto. Sin haber recibido dicho informe, el PNV hace público que apoyará los presupuestos municipales, si el PSOE aprueba la devolución. Posteriormente, el PSOE hace público el acuerdo.

Además de haber dejado en la estacada al resto de proponentes, el PNV ha demostrado que la demora de este asunto, a través de solicitar informes que, a la vista está, no hacían falta, sólo perseguía ganar tiempo y poder utilizarlo como moneda de cambio en sus negociaciones con el PSOE. El PNV necesitaba un supuesto triunfo para justificar su pacto con el PSOE y éste es el de la Plusvalía. Y, para ello, han buscado una fórmula que no comprometiera en exceso al PSOE, después de sus declaraciones contrarias a la retroactividad. Pero conviene señalar que si la devolución estaba asegurada, a través del voto mayoritario a favor de la retroactividad, que el PSOE lo aceptara o no, no influía en la decisión final. Reparar una injusticia no puede estar supeditado al mercadeo político entre grupos políticos. Si, como afirman desde la asociación de personas afectadas, se les ha robado, devuélvase lo robado y punto.

Además, su propuesta de subvenciones es una alternativa peor que la retroactividad, por los siguientes motivos:

- No modifica la ordenanza fiscal. No sólo se mantiene aquella subida del 2 al 10 %, sino que, en la parte expositiva, se afirma que tal subida fue necesaria. Salvo el PSOE, todos los grupos hemos declarado que se trató de una injusticia. La Izquierda Abertzale sigue manteniéndolo. Los que vais a aprobar la propuesta no. Ahora dais por buena la subida. Se caen las máscaras.
- Todas las personas afectadas no recibirán igual trato. A las que se vieron en la necesidad de fraccionar el pago, no se les devolverán los intereses. Unos intereses, por cierto, aplicados con la subida del 10% del impuesto, y que, si se hubiera aplicado con el 2% la cantidad sería inferior. ¿Esto es justo?. Nosotras y nosotros entendemos que no. Porque a quien han robado 3000 euros, hay que devolverle 3000 euros, no 2000, puesto que todavía seguirían robándole 1000 . Así mismo, no se tiene en cuenta la incidencia que tuvo en el IRPF.

- La propuesta de subvenciones requiere de una partida presupuestaria que la posibilite. A día de hoy, no hay partida prevista en el presupuesto de 2009 y realizarlo a través de los remanentes de tesorería de 2008, era una enmienda presupuestaria del PSOE, retirada por ilegal, al igual que la del PNV de destinar una partida en el presupuesto de 2009.

Desde la Izquierda Abertzale seguimos afirmando que la retroactividad es la mejor solución para reparar la injusticia:

- Se deroga aquella subida en los años 2006 y 2007
- Se devuelve la cantidad en su totalidad, incluidos intereses y su incidencia en el IRPF, tal cual informó en su momento el Interventor.
- Porque cuenta con informes favorables. La de las subvenciones no tiene ninguno.
- Porque su aplicación es más sencilla, al no necesitar partida presupuestaria alguna, ni normativa específica, ya que se aplicaría de oficio, una vez aprobada la retroactividad.
- Porque así lo habíamos aprobado la mayoría de la corporación en Comisión y porque no hay razones, ni alternativa mejores.

Con esta propuesta, la mayor parte de las personas afectadas verán devuelta la diferencia, pero no podemos olvidar a quienes la devolución se les aplicará parcialmente. No es justo. Además la propuesta que hoy se ha debatido en el pleno de Barakaldo forma parte de los pactos entre PSOE y PNV. Desde la Izquierda Abertzale no queremos entrar en su juego partidista y anunciamos nuestra abstención.